

Curso 2013 - 14

Colegio Maestro Ávila

SEGUNDA REUNIÓN DE PADRES

3º E.S.O.



**Potenciar
la Imagen del Centro
como Escuela Inclusiva**

Día 24 de Febrero de 2014



www.colegiomaestroavila.com

Orden del

día

1. *Saludo y oración*

2. *Informe de los tutores*

3. *Información académica de 4º*

4. *Ruegos y preguntas*

Oración

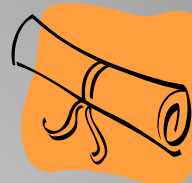
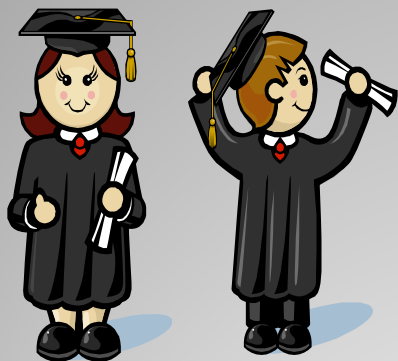


Señor Jesús, compañero de camino:
Durante tu vida nos fuiste insensible
ante las necesidades y preocupaciones
de los hombres, tus hermanos.
Para los pobres y los débiles
eran tus mejores detalles.

Queremos amar como tú
a aquellos que nadie ama,
a los solos y a los tristes,
a los desanimados,
a los que casi todo les sale mal.

Queremos tener presentes a los que
sufren
porque tienen hambre,
porque son explotados por los poderosos
o porque son tan pobres que sólo
piensan en sí mismos.

Danos, amigo Jesús, ojos abiertos
y manos dispuestas para ver las
necesidades
y ayudar a cuantos nos necesitan.



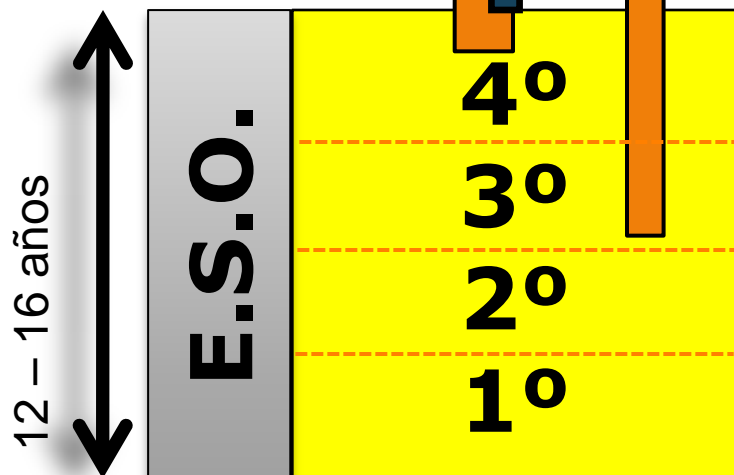
Certificado

TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O.

1 año

2 años

Programas de Cualificación Profesional Inicial



Criterios de promoción

Teniendo en cuenta los distintos criterios de evaluación establecidos en cada una de las asignaturas y en función de las competencias básicas y objetivos que han de alcanzar todos los alumnos al terminar tercero de la ESO, se han establecido los siguientes criterios de promoción:

- 1) Los alumnos que hayan superado los objetivos de todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos áreas promocionarán.
- 2) Para que la Junta de evaluación autorice la promoción de un alumno con tres materias pendientes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Haberse presentado a la convocatoria extraordinaria de septiembre.
 - b) El esfuerzo continuado por aprender de acuerdo a sus capacidades.
 - c) La realización habitual de las tareas propuestas.
 - d) La integración en el grupo.
 - e) Que entre las materias no superadas no se encuentren simultáneamente lengua castellana y matemáticas.
- 3) Con más de tres materias pendientes deberán repetir curso, de manera que las condiciones curriculares se orienten a la superación de las dificultades detectadas.
- 4) Aquellos alumnos que promocionen con algún área suspensa, seguirán programas de refuerzo que permitan la adquisición de los objetivos y competencias básicas.
- 5) El alumno podrá repetir curso una sola vez, procediéndose a la promoción automática en caso de una segunda repetición.
- 6) Habrá un máximo de dos repeticiones dentro de la etapa. Cuando la segunda repetición debe producirse en el último curso, se prolongará un año el límite de edad para poder permanecer en la etapa .



Organización de materias en 4º curso de la ESO



(Orden EDU/1046/2007, de 12 de Junio, por la que se regula implantación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León).

Asignaturas comunes

| Materia | Horas semanales |
|---|-----------------|
| Ciencias Sociales, Geografía e Historia | 3 horas |
| Educación ético-cívica | 1 hora |
| Educación física | 2 horas |
| Lengua castellana y literatura | 4 horas |
| Matemáticas (Opción A / B) | 4 horas |
| Primera Lengua Extranjera (Inglés) | 3 horas |
| Religión | 1 hora |
| Tutoría | 1 hora |

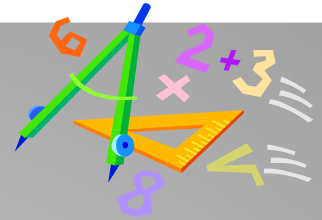
Además de las anteriores, en 4º curso los alumnos cursarán tres materias (de 3 horas semanales) de entre las siguientes

- ⇒ Biología y Geología
- ⇒ Ed. Plástica y Visual
- ⇒ Latín
- ⇒ 2ª Lengua Extranjera (Francés o Alemán)
- ⇒ Física y Química
- ⇒ Informática
- ⇒ Música
- ⇒ Tecnología



Se completará la jornada semanal con la elección de una materia optativa de 2 horas.

Organización de la materia de Matemáticas



Matemáticas opción A



1. Tiene carácter terminal
2. Pretende favorecer el desarrollo de las capacidades relacionadas con la aplicación y la utilización en el lenguaje habitual.

Matemáticas opción B



1. Tiene carácter propedeúico
2. Insistirá más en aspectos formales y en la capacidad de utilización de algoritmos algebraicos para la resolución de problemas.

Organización de las materias optativas

(Orden EDU/1046/2007, de 12 de Junio, por la que se regula la impartición de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León)

- ✚ En 4º curso de la ESO los alumnos elegirán una materia optativa de 2 horas lectivas semanales, de entre las que oferte el centro.
- ✚ En 4º curso los centros podrán ofertar materias optativas en función de sus recursos organizativos y las necesidades e intereses de los alumnos.
- ✚ La oferta de materias optativas deberá incluir una materia de iniciación profesional y además podrán incluirse las materias de Teatro, Canto Coral e Iniciativa Emprendedora.
- ✚ En 4º curso se podrán incluir materias optativas de ampliación y profundización que tienen como objetivo proporcionar unos niveles de conocimiento superior mediante contenidos significativos y actividades prácticas. Dichas materias serán:

- ✓ Ampliación de Biología y Geología
- ✓ Ampliación de Física y Química
- ✓ Literatura Universal
- ✓ Geografía económica



La optatividad como respuesta a la diversidad



- ✚ **Conseguir los objetivos y las capacidades previstas en la etapa de Secundaria, se logra a través de las diferentes asignaturas comunes, las materias de elección y las optativas propuestas.**

- ✚ **La opcionalidad permite:**
 - ✓ Favorecer aprendizajes globalizados y funcionales
 - ✓ Favorecer la transición hacia etapas posteriores
 - ✓ Ampliar la oferta educativa con el fin de posibilitar la mejor orientación al alumno.

- ✚ **La optatividad no es sinónimo de refuerzo de los contenidos de otras áreas, constituyen una entidad propia que contribuye a la consecución de los objetivos de etapa.**

- ✚ **Debe dar respuesta a las expectativas, motivaciones y necesidades concretas de los alumnos presentes en el centro, teniendo en cuenta las posibilidades organizativas del mismo y los recursos materiales y humanos disponibles.**

- ✚ **La elección de una u otra optativa corresponde al alumno y su entorno familiar, pero son los tutores los que deben analizar con ellos las ventajas e inconvenientes de cada opción, qué es lo más adecuado para sus posibilidades, intereses y gustos.**



Propuesta de matrícula para 4º ESO en el Colegio Maestro Ávila



Se han distribuido en cuatro grupos

Grupo 1 (4 horas): El alumno escogerá una de las dos siguientes

- Matemáticas opción A
- Matemáticas opción B

Grupo 2 (3 horas): El alumno escogerá una de las tres siguientes

- Francés
- Alemán
- Informática

Grupo 3 (3 horas): Se establecen dos subgrupos, en cada uno se deberá escoger una de las cuatro asignaturas propuestas

Subgrupo I

- Biología y Geología
- Física y Química
- Tecnología
- Música

Subgrupo II

- Biología y Geología
- Física y Química
- Ed. Plástica
- Latín

Grupo 4 (2 horas): El alumno escogerá una de las siete siguientes

- Ampliación de Física y Química
- Ampliación de Biología y Geología



Sólo si se cursan Física y Química,
o Biología y Geología
respectivamente

- Literatura Universal
- Geografía Económica
- Iniciativa Emprendedora
- Teatro
- Canto coral

